EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES É INDUSTRIALES

Año IX — REDACCION ANÓNIMA — Número 836

SUSCRICION ADELANTADA

Precio de la suscricion 15 pesos mensuales
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA

Número suelto 2 pesos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los visos de personas indijentes, se insertarán GRÁTIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55
Administrador--J. R. Martinez

EL QUILMERO

DOMINGO 9 DE DICIEMBRE DE 1883

La Féria

Ha principiado el periodo llamado *Féria de los Tribunales*, en que las autoridades sin escepcion, se creen dispensadas de desempeñar sus funciones, á menos que sea en un caso calificado por ellas como *urjente*.

La Féria fué acostumbrada desde tiempos anteriores, como un medio de descanso para los Miembros del Poder Judicial, que atendian al desempeño de sus funciones constantemente y sin trégua.

Pero en aquellos tiempos no era uso de los Jueces y otros Majistrados, faltar al despacho cuando les parecia bien, ó aprovechar cualquier pretesto para ausentarse y dejarlo acéfalo por algun tiempo.

Los Majistrados de aquellos tiempos no se consideraban con el derecho de faltar á la atencion de sus puestos por un dolor de cabeza de la suegra, un cólico de la tia, la aproximacion de la fecha del alumbramiento de la esposa y tantos otros *graves motivos* que hoy *justifican* sus faltas, á mas de la que se asignan de un dia de la semana, apesar de no existir ley alguna ni práctica delicada que á ello les autorice, con perjuicio del público y abuso de su posicion y sueldo.

Estos recuerdos no obstarán sin embargo para que la *Féria* deje de ser oportunamente aprovechada por ellos, por mas que estén muy distantes de ofrecer al público igual amplitud en el desempeño de los deberes de sus cargos perfectamente rentados.

Pasemos de los altos Tribunales á los *Tribunales de Aldéas*, á los Juzgados de Paz, Alcaldías y hasta Teniente-Alcaldías.

Se dirá que nada tienen que hacer con la Féria ni otras atribuciones judiciales esos funcionarios en comision para dirimir en cuanto les sea posible las contiendas q' se susciten entre los vecinos?

Pues no señor. Esos funcionarios en comision tambien se toman la *Féria*, y con tal furor, que no les deja lugar á reflexionar sobre los inconvenientes á qué esponen á los vecindarios.

Y como es natural, en pos de los Jueces de Paz (ó de Guerra que es igual) se declaran *feriados* los señores Alcaldes, y á su vez los señores Tenientes Alcaldes.

¿Porqué no han de tener *Féria* ellos tambien, desde que la tiene el Juez de Paz ó sea Alcalde mayor?

Pero véamos como esa *Féria* que en los altos Tribunales no perjudica sinó relativamente al público, en los de Aldéa es una nueva calamidad para los vecindarios.

Es notorio que la mayoria de las cuestiones que ocurren entre vecinos de la campaña son de carácter urjente, por lo mismo que su menor cuantía está en relacion directa con la posicion ó medios de que disponen los actores; y esto, sin ser Juez de Paz de campaña, lo saben cuantos vecinos se toman el trabajo de anotar las observaciones pertinentes.

Pero el Juez al declararse en *Féria*, se declara tambien el árbitro privativo del calificativo de *urjencia* de las cuestiones que se le presenten, y este es el punto mas peligroso de la Féria para los vecinos laboriosos y honrados.

Supóngase el caso de que ocurre un vecino pidiendo sea atendida su demanda para preparar su accion preventiva contra un deudor de mala fé, y que el Juez, por error de apreciacion, ó maliciosamente, califica el caso de *no urjente*.

Supóngase que el deudor tiene su cosecha en pié y la levantará antes que termine la Féria.

El acreedor será burlado en sus derechos porque cuando vuelva á acudir contra su deudor, lo encontrará insolvente.

Son infinitos los casos que podrian citarse, en que el acreedor verá burlados sus derechos por la Féria.

Hay otra circunstancia:

En los Departamentos de campaña no hay Jueces de Féria como en la Capital y Departamentos Judiciales, así es que una vez declarado en Féria el Juzgado, ello importa el abandono completo de los intereses del vecindario confiados á la custódia de la autoridad local.

Es inconveniente, á mas de ridículo, que las autoridades de la campaña hagan uso de la Féria destinada esclusivamente para los Poderes Judiciales de que los Jueces legos investidos con funciones accidentales no forman parte ni son entidades capaces de formarla, por mas que lo pretendan.

La Féria en los Juzgados y Alcaldías de campaña, es otra plaga que soportan los vecindarios, víctimas obligados de todas las que azotan á la clase productora en nuestra Provincia.

Mas palpitante

El tema que viene ocupando á la prensa independiente de la Provincia sobre los nombramientos de Jueces de Paz y Municipalidades para la campaña que próximamente deben decretarse por el Gobierno, es cada dia de mas palpitante interes, cuanto mas se acerca el término del corriente año y la fecha en que deberán nombrarse.

Apesar de las diversas opiniones manifestadas por algunos colegas, apreciando la falta de vijencia del réjimen comunal, en el fondo todos estan de acuerdo, reconociendo la pureza de inspiraciones que guían á los que sostenemos la propaganda iniciada, y la oportunidad para disputar el dominio al tutelaje.

Poco tiempo nos queda yá para dedicar la atencion preferente á este asunto de tan vital interes, y esta razon, unida á la fé que nos anima por el éxito de la empresa, deben retemplar mas y mas el espíritu de los periodistas para sostener el debate con mayor empeño hasta su término que lo serán los esperados nombramientos.

Vemos á colegas ilustrados, que al tomar parte en ella, dirijen cargos al Gobierno, segun su modo de opinar; y francamente, no nos parece conveniente este proceder, pues si bien él no ha de perjudicar el éxito de la empresa, ni es esa la mente de los colegas, seria mas prudente concretarse á perseguir el ideal.

Otros hay que, sin desconocer la justicia de la propaganda, se manifiestan indignados contra la esperanza abrigada á favor del triunfo, en su empeño de demostrar el concepto que tienen formado de la actual administracion.

Tampoco consideramos prudente esa actitud, porque tratándose de una empresa cuyos resultados no se han hecho conocer aun, es prematuro suponerlos negativos.

Esto en cuanto á la actitud de la prensa de la campaña, es decir, de la prensa que en este caso ha manifestado opiniones propias, pues la parte de ella que guarda silencio, no debe preocuparnos.

No es sal ni agua, como ya lo hemos dicho;—ó carece del valor necesario para hacerse responsable de sus ideas, ó vive sujeta á vínculos que le privan manifestarlas, si no es por sola apatía que no quiere tomar parte.

La prensa de la Capital, que no ha dedicado su atencion al asunto, apesar de que algunos colegas aspiran á demostrar interes por la campaña, podria ayudarnos sin duda, pero desde que nos niega su ayuda segun lo demuestra su silencio ante el imponente movimiento de opinion producido, nos pasaremos sin ella, considerando que no debe ser causa de desmayo la falta de ese elemento para los que, con la conviccion de la justicia nos hemos lanzado á la lucha.

Aunque nos falte el apoyo de ese elemento y el de los periódicos *parásitos* de la opinion, que siendo de la campaña guardan silencio hasta ahora, el poder del periodismo unido hoy para luchar contra el tutelaje de los politiqueros, no es menos fuerte.

Por eso tenemos fé en el éxito y esperamos el resultado que no se hará esperar.

Se dice que es la falta de vijencia del réjimen comunal la causa del dominio del tutelaje.

No hay duda que en parte lo sea; pero la indiferencia de los vecindarios que ha permitido erijir en sistema su dominio, tiene mayor culpa que la falta de aquel.

¿Se pretenderá que por no existir el réjimen comunal, la opinion pública ha de abstenerse de invocar los respetos que se le deben?

No puede pretenderse semejante cosa.

Si no hay réjimen comunal que dé á cada Municipio el derecho de administrarse á sí mismo, hay el medio de dar á la opinion la participacion que se le debe en la formacion de las administraciones.

No van los Municipios á elejir sus Jueces y Municipalidades, es verdad, como los elejirian si el réjimen comunal estuviera vijente.

Pero la tendencia de nuestra propaganda es que tampoco se abandone al tutelaje ese derecho, como se le ha abandonado en años anteriores.

Y presentando al Gobierno el reclamo de la opinion para que se inspire en ella con preferencia á toda otra influencia, habremos conseguido en el hecho lo que nos niega como derecho la no vijencia de aquel réjimen.

No trabajamos por personalidades.

Ellas no deben jamas limitar las inspiraciones del periodismo independiente.

Trabajamos porque sean consultadas las opiniones de los vecindarios para nombrarles autoridades, inquiriendo de estos, que son los jueces competentes, las condiciones de cada hombre y las simpatías populares que necesariamente tiene que contar para apoyarse en el ejercicio de sus funciones públicas.

Guíese el Gobierno de esos informes; obténgalos de los vecinos honestos, laboriosos y sérios de cada partido; y esté seguro que ese procedimiento le dará mejores resultados que los obtenidos hasta hoy con los nombramientos de los recomendados de sus amigos.

Es verdad que rara vez alcanzan á penetrar en su gabinete las quejas de los abusos cometidos por funcionarios déspotas, arbitrarios ó aborrecidos de los vecindarios.

Es verdad que hasta él no llegan las quejas de los que sufren las represálias con que se vengan del ódio ó desprecio que inspiran funcionarios ineptos ó parciales.

Pero esas quejas llegan al estranjero como écos que por no poder penetrar, por su debilidad, á través de las espesas nubes de incienso de los serviles que llenan las antesalan de su gabinete, escapan á otras rejiones donde los recoje la opinion para la posteridad.

Los vecindarios de la campaña no niegan su opinion á los amigos del Gobierno.

Nómbrelos en buena hora; pero elija de entre ellos los que reunan las simpatías populares y las aptitudes y honradez exijidas para desempeñar sus delicados cargos.

Lo que se le pide al Gobierno es justo y lójico: que la opinion de los que han de recibir los beneficios de al buena administracion ó los perjuicios de la mala, sea respetada con preferencia á las influencias de los que se dicen sus amigos y que nada les importa hacer colocar funcionarios que sean verdugos y la rémora de su progreso, siempre que sean sus ahijados ó protejidos.

En todos los Municipios de la campaña hay vecinos competentes para desempeñar las funciones públicas administrativas, alejados de círculos reducidos de adulones ó parciales, y apoyados en las simpatías populares que son el impulsor de la union social que tan importante es en poblaciones chicas donde el alejamiento de las autoridades del contacto vecinal se convierte fatalmente en anarquía.

Y el Gobierno, por medio de informes imparciales que puede obtener de los hombres sérios y honrados de cada uno, conocerá fácilmente á los que llenen tales condiciones; y prefiriendo elejir de entre ellos los funcionarios públicos para el año próximo, hará el honor debido á la opinion, acallando las justas quejas que han destemplado en el año q' termina el concierto armonioso de su administracion de labor y progreso.

CARRUAJES!

Don Francisco Mompés avisa á su numerosa clientela y al público en general, que desde el 1º. del corriente, en su casa se hace y coloca toda clase de herraduras en formas y tamaños, así como puede recibir de sus favorecedores algunos animales á cuidar por precios equitativos.

Se hacen y componen carruajes, carros y todo otro trabajo concerniente al ramo.

MITRE 180 Y 182

BARRACAS AL SUD

36

DISCUSION LIBRE

Memoria financiera de la Municipalidad

DESDE EL 1º. DE ENERO HASTA EL 30 DE SETIEMBRE

(Escrita por un curioso)

Cálculo de Recursos

(Continuacion)

ITEM 5º

Policia y Cárcel

ALIMENTOS Y GASTOS DE PRESOS	$ 10000
FORRAJE Y GASTOS DE POLICIA...	16000

La oposicion de todos los tiempos se parece como una gota de agua á otra, y esto se esplica fácilmente; su aspiracion es una siempre: *soplarle la dama al que está en el candelero;* y esta similitud de propósitos trae la similitud de medios.

La que combatió á la administracion anterior hizo de los incisos de este item, que eran entonces mucho mas modesto que lo son hoy, el tema de sus mas rudos ataques. Se alegó que la Policia nada tenia que hacer con la Municipalidad, que los presos, cuyo número tambien se averiguó, no podian comer tanta carne, y que los caballos no habian comido todo el forraje del *presupuesto*.

Esto decia la oposicion de yer de la administracion, y la oposicion de hoy puede hacer suyos esos cargos.

Los presos, y *los caballos* de Policia han comido mas, mucho mas que en los tres últimos años.

Se han gastado en forraje en solo ocho meses SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS M/C, es decir, casi tanto como lo gastado en tres años por la administracion anterior; pero ello tiene su esplicacion, esplicacion que cerrará la boca á todos los opositores, y es esta: jamas los caballos de la Policia trabajaron lo que este año, y es claro, el que trabaja quiere y debe comer, ¿están?

Pero no es nuestro ánimo hacer comentarios, que para eso tiene la palabra la oposicion, sinó hacer desfilar en columnas de ataque unas veces, desplegados en guerrilla otras, los números de la publicacion oficial.

Para alimentacion de presos hay asignados en el Presupuesto diez mil pesos m/c. De estos se han gastado en nueve meses 9268 pesos en cuya proporcion se habrán gastado el 31 de Diciembre 12555 ó sea 2555 pesos mas de lo presupuestado.

La partida para forraje y gastos de Policia, presupuestada en 16000 pesos como la anterior, estará á la fecha agotada, pues hasta el 31 de Agosto se habian gastado ya 12966 pesos igual á 1620 pesos al mes ó sean 19446 pesos á el ano.

Aqui como se vé tenemos tambien 3446 pesos m/c gastados fuera del Presupuesto, salvo caso que despues de Agosto los caballos para el servicio de la Policia hayan estado á dieta, lo que no es probable ni tampoco seria humano.

Estos 3,446 pesos con los 2555 del inciso anterior suman 6001 pesos que agregados al déficit de los Item 1°, 2°, 3° y 4° son pesos m/c 88,989.

ITEM 6°

Gastos Varios

ÚTILES DE ESCRITORIO É IMPRESIONES . . . . $ 14000

Durante los diez últimos años el servicio de esta partida se ha hecho con seis ó siete mil pesos

La administracion anterior que tenia diez mil pesos asignados en el Presupuesto para este fin, jamás llegó á agotarlos; pero en el presente año ni diez, ni quince y talvez ni veinte mil pesos bastarán á pagar esta partida; y es que el progreso, bajo cuyo imperio nos hallamos, desde nueve meses á esta parte, se revela hasta en los mas nímios detalles.

Cómo habian de gastarse antes diez mil pesos, ni tampoco cinco en impresiones, si las Municipalidades anteriores, que no erraban desacierto, vivian en constante oposicion con el periodista, y antes daban á ganar al diablo que á la imprenta?

¡Pero hoy, qué diferencia!

La administracion tiene en el periodista su oráculo, por exijirlo así los progresos de la época; y Municipalidad y periodista todo es uno; lo que quiere decir que aquella aprovechando esta feliz coyuntura *publica todo*, para lo cual tiene, á ejemplo de los Gobiernos *civilizados*, su órgano oficial.

Y basta esto para esplicar porque en nueve meses se han gastado en impresiones solamente, *diez mil seiscientos sesenta y ocho pesos m/c*, y de estos pagado á *La Verdad*, y nó por espíritu de favoritismo como se dice por ahí, sinó por la legítima proteccion que todos los pueblos cultos dispensan á la prensa. NUEVE MIL TRESCIENTOS TRES PESOS M/C, ó sean algo mas de mil pesos al mes; suma ínfima y que apenas si merece tomarse en cuenta si se pesan los importantes servicios de una prensa oficial.

Diez mil seiscientos sesenta y ocho pesos por impresiones y mil novecientos setenta y tres en útiles de escritorio suman en nueve meses 12641 pesos y al año 16848 pesos, es decir 2848 pesos mas de lo presupuestado que con los 88,989 de los item anteriores, son 91837.

Un curioso

Fiestas de ayer

Numerosa era la concurrencia de familias que ocupaban el templo de Quilmes, en la funcion de la Patrona Titular celebrada ayer.

La parte musical á cargo de una regular orquesta, correspondia al esplendor que la autoridad local ha dado al acto.

Los asientos estaban ocupados á la derecha por los miembros de la actual Municipalidad D. Fermin Rodriguez y D. Laureano Godoy, no encontrándose ningun otro miembro de ella.

A la izquierda el Presidente del Consejo Escolar Sr Ihtturralde ocupaba la primera silla de la fila, el Sr. Casavalle la siguiente, el Sub-comisario Canaveri le seguia, luego Don Miguel Paez y otros señores.

El panejírico de la Vírgen fué confiado al orador Fray M. Benavente, quien como siempre cautivó al auditorio con la elocuencia de su palabra, y terminó pidiendo á la Vírgen que inspire á las autoridades en la union con el vecindario, agradando mucho sus palabras al público, que aunque no se creyeran directamente alusivas, se les atribuyó mucha oportunidad en aquel momento.

Antes de terminar la funcion, la banda de música de San Juan llegó á la Municipalidad, y pocos momentos despues llegó tambien la social de Barracas Union de Artesanos, que aproximándose á la puerta de la casa Municipal saludó con sus banderas, no encontrando, como la anterior, quien las recibiera.

Terminó en la plaza la pieza que tocaba y luego se fué al Hotel de Risso.

Mientras tanto, las gentes que paseaban por la plaza y calles del pueblo, miraban el reloj público de Quilmes que es el soberbio adorno que sirve de lema al progreso de esta localidad, y lo encontraban en las 10 y 53 minutos.

Ma como? decia un italiano, cuyo estómago le indicaba ser mas de las doce, segun el apetito que sentia, y entrando al Almacen de Silva donde recien se apercibia que el reloj estaba parado.

La causa era que una bandera colocada en la torre frente al Oeste, se enredó en un minutero de la esfera é hizo parar el reloj

Para la noche se prepararon fuegos artificiales que, como es de costumbre, fueron colocados frente á la casa del Sr. Risso.

El salon estaba perfectamente arreglado para la tertulia que debió celebrarse por la noche, la que, a juzgar por la animacion de las familias, prometia estar muy buena.

Por la tarde se celebró la tradicional corrida de sortija en la boca calle del Hotel de Risso donde estaba colocado el arco.

Concurrieron á la plaza la banda de Quilmes y la de San Juan, que se alternaban ejecutando piezas de su repertorio, que le valieron á la última los justos aplausos de cuantos conocemos las dificultades con que tiene que luchar para progresar hasta la altura en que se encuentra.

La banda de la Sociedad Artesanos de Barracas se fué al rio, donde promovió gran animacion y atrajo á muchas familias.

Para terminar diremos que ayer ha sido dia de animacion en Quilmes y las fiestas poco ó nada han dejado que desear.

Reporter

DR. PEDRO BISCAYART

MÉDICO CIRUJANO

Ofrece al público sus servicios profesionales.

Dá consultas de 1 á 3 de la tarde.

Calle Salta N.° 54

BARRACAS AL NORTE

LITERATURA

INCONSTANCIA

De Sully Prudhomme

¡Oh, reina de mis queridas!
Sabe, que á cuantas he amado,
Tambien mi lábio morisado
El nombre de reina dió.
Hermosas todas, ninguna
A la otra se parecia,
Y á todas juntas un dia
Tu alta belleza eclipsó.

Amo á cada amante nueva
Con mas fervor y delirio,
Y cada una, mi martirio
Dobla, y me hace mas sufrir;
Y á tí, que has sido la última
A quien me ligó mi estrella
Te quiero menos que á aquella
Que luego me hará morir!

D. D. Martinto

A LA FATALIDAD

Ciega deidad, que sin clemencia alguna
de espinas al nacer me circuiste,
cual fuente clara cuyo márgen viste
maguay silvestre y punzadora tuna:
Entre el materno tálamo y la cuna
el férreo muro del honor pusiste,
y acaso hasta los cielos me subiste
por verme descender desde la luna.
Sol de los astros del averno oscuros,
sigue oprimiendo mi existir cuitado,
y si sucumbo á tus decretos duros,
diré lo que el ejército cruzado
esclamó al divisar los rojos muros
de la santa Salen: «Dios lo ha mandado.»

Valdés Plácido

DIOS ES AMOR

Atrás, sotanas inmundas
las que calumniais á Dios,
armándolo inexorable
con el rayo vengador!
Atrás! Vuestro Dios, malsines,
es un Dios de convencion,
un Dios con pasiones de hombre
mas que los hombres feroz.
Mi Dios no es el Dios de Roma
que hace vasallo al Señor;
mi Dios es al que elevaba
su espíritu Salomon;
mi Díos es Misericordia,
mi Dios es un Dios de amor.

¡Bendito tu nombre que todo interpreta.
Verdad el salmista te llama y *Creador*,
Poder Eclesiastes, y *Luz* el Profeta,
Justicia dice Esdras, y el gran rey poeta
te llama *Clemencia*......¡Tu nombre es *Amor!*

RICARDO PALMA

VISION DE ENSUEÑO

Te soñé cuando niño: en torno mio
Agitabas tus álas de paloma,
Como el ángel risueño de las cúnas
Que envuelve á la inocencia en su aureola!

Eras pálida entonces como el alba
Cuando en la frente de la noche flota,
Y blanca como el rayo de la luna,
Y etérea como el velo de las novias.

Al despuntar mi dulce adolescencia
Otra vez te soñé: tierna y piadosa
Sargías á mi paso, como un astro
Girando entre mi espíritu y la sombra.

¿Dónde no estábas tú? yo te veía,
Hada de mis ensueños protectora
Ya viajera en el ála de las nubes,
Ya flotante en la espuma de las olas.

No eras pálida yá: te coloreaba
Ese tinte indeciso que eslabona
La nítida blancura de las nieves
Y el esplendor de llama de las rosas.

Despues..mi juventud lanzó en relámpagos
La luz primaveral: brilló la antorcha
De los sueños de amor sobre mi frente,
Y un nuevo sol precipitó las horas.

Mi alma de poeta sintió el vértigo
Del abismo de luz, la sed de pompa
Del cielo tropical, cuando despierta
Palpitante en los brazos de la aurora.

Y te volví á soñar! vision del nido
Que tiembla bajo el manto de las hojas!
Destello del amor de una mirada.
Poema del arrullo de las tórtolas!

Creacion de la esperanza, que reasume
El Eden de la vida y su corona,
En un vestido blanco ondeando al aire
Sobre un tapiz de margaritas rojas!

Lo eras tú cuando golpeó mi lira
A la puerta del templo de la gloria,
Eso eras tú cuando busqué en el cielo
El alma hermana de mi alma sola!

Hoy todavia, tu inmortal sonrisa
Entre mis lábios el suspiro ahoga;
Hoy todavia, misteriosa estrella,
Sobre la noche de mi vida flotas!

MARTIN CORONADO

GRADACION

Hacer el bien con generosa mano
Tan solo por el bien, sin otra idea
Fué siempre nobilísima tarea
Que á Dios levanta el corazon humano.
Hacerlo á un enemigo, que, villano,
Temor y no virtud tal vez lo crea,
Es más subido mérito, aunque sea
Lo mismo que sembrar al aire vano.
Partir con el desnudo é indijente
El escaso alimento y el vestido,
Esa es accion que toca en lo eminente.
Pero hay mayor grandeza en el olvido
Sepultar el bien hecho, y juntamente
El mal en recompensa recibido.

V. Ruiz Aguilera.

¡TE ADORO!

Pálida vírgen de los ojos negros,
De las notas de mi alma melodía,
Vision de mis ensueños, amorosa,
Trémula luz de la esperanza mia,

Perfume de una flor de las montañas
Abierta á la luz tímida, primera,
Cándida nube de espiral ondeante,
Aliento de la tíbia primavera.

Copa graciosa de cristal luciente
De néctares olímpicos colmada,
Trasparente panal de que destila
Como en rayos de sol la miel dorada,

Faro que luces en la niebla densa
Que el mar envuelve de mi triste vida
Puerto anhelado que mi navebusca
Del oleaje violento sacudida.

¡Ay!....Yo no tengo de los bardos celtas
El arpa dulce de las cuerdas de oro,
Y solo puedo de mi lira tosca
Arrancar este acento:—*¡Yo te adoro!*

ESTANISLAO DEL CAMPO.

NOTICIAS

Horario

De Central á Quilmes:

7 15—10 5—4 15—5 25—7 50; llegando á la Estacion 19 de Noviembre en La Plata los trenes 1°, 2° y 4° á las 9 y 40—1 30—y 7 25.

De Quilmes á Central:

5 25—8 40—10—2 40—6 40—7 15

De Central á las 12, de Quilmes á la 1 10, los domingos y dias de fiesta solamente.

Sale de Quimes para La Plata 8—11 10—55.

Salen de la Plata: 6 5—12 10—4 55

Salen de Ensenada: 6 50—12 55—5 35.

TRENES DE RECREO

Los domingos y dias de fiesta

Precio del boleto desde Central á Quilmes, 1ª. clase 15 ps.—2ª. clase 10 pesos

Agradecemos

A los colegas que nos han dirijido los saludos que reproducimos en seguida, con motivo del 8° aniversario de *El Quilmero*, les agradecemos la atencion y bondades de los términas que le dedican:

«EL QUILMERO»

Saludamos á este distinguido colega en su 8°. aniversario, deseándole muchos años mas de fecunda labor y creciente prosperidad.

«El Presente»—Tandil

El 29 del pasado el estimable colega de Quilmes, que se publica con el título de «El Quilmero» entró en el noveno año de existencia.

Aunque tarde, enviámosle hoy nuestros parabienes.

«La Propaganda»—La Plata

Tenemos la satisfaccion de poder felicitar á «El Quilmero» que ha cumplido ocho años de propaganda, manteniéndose aun lozano y valiente en la defensa de los principios democráticos, y de la moralidad administrativa.

«El Quilmero» es hoy uno de los periódicos mas sensatos é independientes de la campaña.

Adelante, cólega.

«El Reformista»—Juarez

El importante colega «El Quilmero» cumplió ayer ocho años de existencia. Reciba con este motivo nuestro querido amigo el Sr. Gimenez, nuestras felicitaciones.

«El nuevo Correo de las Niñas»

Hijiene

En otros Municipios, donde las Municipalidades no disponen de tanto dinero como el que quieren, como la de Quilmes para las obras que le promete al Gobierno que va á hacer, no se descuida la hijiene pública como aquí.

¿Qué medidas ha tomado la Municipalidad, que tiene el deber de velar por la hijiene, tendentes á reparar el descuido en que se halla?

¿Qué indicaciones ha hecho el Médico de Policia á la Corporacion para que tome medidas?

Y cuéntese que el vecindario sabe que no es por falta de la debida remuneracion á ese empleado ni por falta de recursos con que se estrelle la Comision Municipal, que se deja abandonada la hijiene en esta localidad.

Es por ineptitud ó por apatía; y nada mas!

Caiga sobre los que tienen obligacion de velar por la hijiene y no lo hacen, la responsabilidad de las desgracias que pudiera causar una enfermedad cualquiera que se declare en el vecindario.

La causa

Se atribuye al Cura la causa de no haberse podido terminar el blanquéo de todo el frente del templo para el dia de la Patrona Titular, porque teniendo este la respuesta de la Municipalidad acordándole los fondos necesarios para el costo de la obra, desde el principio del mes de Noviembre, recien al fin del mismo vinieron los obreros.

Es bueno que cada cual cargue con las consecuencias de sus actos, y en el caso presente no seria justo atribuir la falta á la Municipalidad.

Al César lo que es del César.

Memoria moral

Dentro de poco, *El Quilmero* emprenderá la publicacion de la *Memoria moral* de la actual administracion de Quilmes, que la Redaccion promete confeccionar para entretenimiento de los lectores de este periódico.

No mas berrugas

Descubierto el facilísimo remedio de que vamos á informar á los lectores, nadie tendrá berrugas pudiéndoselas curar con tanta facilidad.

Se estiende una capa de jabon negro en papel secante, de estraza ó sobre franela; se aplica este emplasto sobre la berruga, y se venda.

Cañada de Gaete

La Municipalidad ha ordenado el remate de los terrenos de la Cañada de Gaete para el 1°. de Enero próximo, con la base de 1,500 pesos m/c. por cuadra, reservándose una parte de ellos, que suponemos sea la mejor por ser el único terreno alto que comprende esa zona.

Como era consiguiente dada la independencia de la autoridad local, se ha nombrado á un Rematador que no es de Quilmes, apesar de residir uno aquí, que como vecino contribuye á formar la renta del Municipio y puede servir de ejemplo su honorabilidad; pero felizmente el Rematador nombrado es una persona honrada y digna por todos conceptos de ser protejida.

Se han publicado los avisos en dos diarios de la Capital y en el *favorito* de la Municipalidad, lo que aboga tanto por la moralidad de la Corporacion, que no podemos menos de felicitar á sus miembros.

La historia les hará justicia!

La Biblioteca

¿Como se encuentra la Biblioteca Popular de Quilmes?

¿Prospera ó retrocede?

El vecindario tiene derecho á que se le informe de la marcha de ese importante establecimiento, como se le informaba antes del año que va á terminar.

Hemos oido decir que Don Andres Baumgart es el Presidente de ella; pero de ahí no se sabe nada mas.

Esto es doblemente estraño, si se tiene presente que dicho señor manifestó siempre respeto por el vecindario en cuanto á la publicidad que se le debe de toda atribucion pública, y hoy, siendo Presidente de la Biblioteca, no demuestra igual interes por la publicidad á juzgar por el silencio en que yace lo referente á ese establecimiento.

¿Habrá cambiado de modo de pensar?

¿O no depná de él la publicidad de la marcha de Biblioteca Popular?

La mision de periodista nos autoriza para esperar que esta indicacion será atendida cual debe serlo.

Impuesto de alumbrado

Actualmente se hace la cobranza del impuesto de alumbrado público por los *dos meses juntos* de Octubre y Noviembre.

El vecindario no ha olvidado cuanto hemos afeado la costumbre de cobrar dos meses juntos de ese impuesto que es *mensual* y por tanto debe cobrarse mes por mes, calificándola de abusiva y arbitraria cuando Udaeta era Presidente de la Municipalidad.

Pero ahora que no es Udaeta, aunque el mismo hecho merezca igual calificativo, es tolerable por los redentores de la moral administrativa de Quilmes.

Es verdad que lo que ayer era inmoral en los enemigos, no lo es (aunque se triplique) en los amigos de actualidad.

Desgracia

En la corrida de sortija, Loreto Farias sufrió con el caballo que montaba un choque del de otro ginete, ayer por la tarde, cayendo ambos al suelo desmayados.

Terreno cedido

La Municipalidad ha cedido el terreno al fondo de la iglesia, que forma esquina de las calles Mitre y 3 de Febrero, frente á la propiedad del Sr. Labourt, para que se construya en él la oficina telegráfica de la línea de la Provincia, y la casa para el empleado.

El vecindario gana con esa cesion, pues ese terreno será edificado favoreciendo el barrio, en vez de conservarse por tiempo indefinido en el abandono que yacia, apesar de su situacion central.

Licitaciones

Parece que este año no habrá necesidad de sacar á licitacion el derecho de abasto y el servicio de alumbrado, á juzgar por el hecho de no haberse comunicado al público ninguna resolucion al respecto.

¿O se habrá olvidado la Municipalidad de anunciar esas licitaciones y la fecha en que deban celebrarse?

Todo podria suceder; pero en tal caso, los que tengan interes en concurrir á ellas, deben observar que tienen que celebrarse antes de terminar el corriente mes, y acudir á la Secretaría Municipal á averiguar la fecha en que han de celebrarse.

Como se trata de servicios públicos que interesan al vecindario con cuyos dineros se costéan, insistimos en que el público averigüe lo que haya; que el silencio de la Municipalidad en este caso será tema que trataremos bajo otra faz tan pronto como lo consideremos oportuno.

Paredon negro

Nos aseguran que el paredon negro de la iglesia que dá frente á la calle Mitre, no será blanqueado como lo demas del edificio.

Será una lástima que no lo sea, pues su costo escederia poco relativamente al del frente, y se evitaria la fea vista que ofrece ese paredon, lo mismo que la casa en que habita el Cura.

La fuente

Ha sido pintada la fuente de la plaza principal.

Las estátuas y las gradas de mármol fueron lavadas, quedando casi tan negras como estaban, lo que no deja de causar feo efecto; pero, no se ha podido hacer mas......

Carga y pasajeros

Los pasajeros de Quilmes para Central del viérnes á las 8 y 40 a m fueron conducidos en un tren de carga.

No sabemos cual de las *cargas* conducidas por ese tren seria de mas valor, si *el carbon de piedra* ó *las personas*.

¿Qué importa que los pasajeros viajen en consorcio con el carbon de piedra, si la empresa puede economizar algunos pesos?

Nuevo gefe

Hemos oido anunciar como candidato para reemplazar al Sr. Weber en la Estacion del Ferro Carril al Sr. Bonis, actual gefe de Tres Esquinas.

Si fuera realmente el reemplazante, nos alegramos porque es buena persona.

Reproduccion

La Patria de Dolores ha reproducido en su seccion Redaccion el artículo de *El Quilmero* del jueves titulado *El Libre del Sud*.

Gracias al colega.

El periodismo

Tendremos el placer de reproducir en nuestro número del jueves próximo un precioso artículo que con ese título ha publicado el eminente escritor D. Emilio Castelar.

Vergonzoso

De tal merece calificarse lo que pasa en Quilmes con la falta de carruajes para el servicio público, á causa del Reglamento en cuya vijencia se ha encaprichado la Municipalidad.

Sabemos de familias que han tenido que costearse á las chacras en el carro de don Lorenzo, por no tener otro vehículo de que disponer en Quilmes para hacerse conducir.

Hechos semejantes averguenzan á los vecinos que tienen interes por el buen concepto de este pueblo, y es muy chocante que solo á la Municipalidad no le preocupe.

Hace mas de un mes que se anunciaron los ómnibus en reemplazo de los carruajes, por el impreso favorito de la Municipalidad y el vecindario no creia que ello fuera solo una nueva burla que se hacia de él, despues de privarle del servicio de los carruajes de plaza.

Pero estos hechos no se olvidan fácilmente, y la Municipalidad que tiene la culpa de la falta de servicio de los carruajes de plaza y que tolera la farsa de los ómnibus, ha de encontrar quien le tenga en cuenta su proceder en este caso.

Nosotros nos limitamos á dejar constancia de los hechos y nada mas por ahora.

CORRALON ATALAYA

Calle MENDOZA 48

Rivera del Riachuelo

BARRACAS AL NORTE

Gran Deposito de SAL de Cádiz y CARBON DE PIEDRA de todas clases.

de ROMA, DUC y Ca.

Escritorio central: PIEDAD 31

Comercio

Lana especial y superior 112 á 94 pesos arroba.
Cueros vacunos de campo buenos 154 ps.
Id lanares campo especial 33 reales libra.
Id corderitos regulares á 16 ps. docena.
Id potro de campo, superior á 46 ps.
Cerda buena á 165 pesos arroba.
Trigo de costa bueno á 102 ps. fanega.
Maiz morocho en desgranado bueno 53 ps id.
Hacienda para abasto:
Primer aparte 400 á 320.
Segundo id 290 á 280.
Flaco para chancheria 270 á 200.
Cueros de novillo 140 á 160.

BARRACAS

Correspondencia

Señor Director.

Apesar de mi pregunta anterior respecto de las horas designadas para ocurrir á la Secretaria Municipal á sellar las pesas y medidas, nada se ha publicado que satisfaga al comercio, que es el interesado en saberlo.

Mientras tanto, el plazo acordado por la Municipalidad va corriendo, con perjuicio del público, y como no es de creer que el propósito de la Corporacion sea encontrar un pretesto para aplicar multas, no dudo que hará conocer las horas que se le han indicado.

Otra cosa muy irregular se nota en esa ordenanza de la Municipalidad, y es no hacer escepcion de los que residen léjos del asiento del Juzgado, cometiendo á los Alcaldes el encargo de sellarles las pesas y medidas, ó mandando empleados que lo hagan en los domicilios.

¿Con qué derecho obligará la Municipalidad al comerciante que reside á una ó algunas leguas de su recinto, á que cargue con sus pesas, medidas y balanzas y se presente á la Secretaria para que las sellen, interrumpiéndole su negocio y esponiéndole á otros contratiempos?

Es indudable que la ordenanza que me ocupa no ha sido bien meditada, pues de serlo habiera previsto este caso.

El comercio barraqueño debia apersonarse al Juez de Paz y hacerle presentes las observaciones pertinentes, pidiéndole la suspension de los efectos de la ordenanza en las partes inconvenientes.

No hay que descuidarse.

Ha sido presentada al Consejo General de Educacion una solicitud suscrita por los vecinos de Lanus, Cuarteles 4° y 8° de este partido, pidiéndole que autorice la instalacion de una Escuela publica en aquel barrio, por existir numerosos niños en edad de educarse que carecen de Escuela.

No hay duda que esta solicitud será mejor atendida que la de igual objeto presentada en 21 de Enero del corriente año al Consejo Escolar de este Distrito.

¿Se acordará este vecindario de la célebre acusacion de don Mariano?

Ave Maria que son olvidadizos!

Me refiero á la acusacion que don Mariano Castilla, Avaluador de Barracas al Sud, entabló contra una Correspondencia del *Quilmero* publicada allá por mediados del año pasado, en contestacion á un brulote que ese caballero publicó insultando al dicho Corresponsal por el crímen de haber tomado la defensa de una dignísima Preceptora de una Escuela que fué acusada por ese caballero.

¿Recuerdan ahora?

Pues han de saber que por lo que falta del año el acusado podrá vivir sin *susto*, porque la isaculacion ha sido decretada por el Juez para el 19 de Enero del año que viene créo!!

Con que ya ven si el pobre acusado, que no comia ni dormia á gusto en todo el tiempo pasado, estará contento durante el tiempo que falta.

En fin como la tal acusacion no es igual al problema de la *cuadratura del circulo*, se realizará algun dia, con el favor de las ánimas benditas.

El miércoles por la noche, un caballero cayó de la vereda de lo de Arabeheti, midiendo el terreno con su cuerpo y *galera*, no sé si seria por encargo ó por casualidad; pero el modo de medirlo me llamó la atencion.

La Sociedad Union de Artesanos fué ayer á Quilmes de paseo.

El dia 6 del corriente tuvieron lugar los exámenes en la Escuela N°. 8 situada en el cuartel 3°, pueblo Valentin Alsina, dirijida por la señorita Blanca Gazzano.

Concurrieron al acto formando la Comision examinadora los señores Presidente y Tesorero del Consejo Escolar y otro señor que creo fuera representante del Inspector Sr. Bergalli, y las señoritas Carmen Torel y Carlota Sivori.

Se formaron dos mesas de exámenes.

La concurrencia de familias y señores fué de lo mas distinguido de Valentin Alsina y de Barracas la familia del Sr. Mignaburo.

La Comision de exámenes quedó muy satisfecha del resultado de estos y del adelanto notado en las alumnas de esa Escuela.

La importandisima cuestion del nombramiento de Juez de Paz de Barracas parece qua se embrolla algo.

Hay un candidato ó que se cree tal, que no es vecino de aquí, y parece que él será nombrado, quedando el actual y sus rivales con las narices tan largas.

Una buena noticia tengo para el comercio de Barracas y el vecindario en general siempre que ella salga cierta.

Se me asegura que el Gerente de la línea férrea que pasa por este pueblo ha prometido por escrito á los vecinos que al principio del año nuevo, al cambiarse el horario nuevamente, se harán parar en la Estacion Iglesia todos los trenes que recorran la línea, tanto de pasajeros como de carga.

Si esta promesa no falla, me figuro que la noticia merece la importancia que yo le atribuyo.

No puede ir hoy la continuacion del *programa de Gobierno* del *Bobo*, apesar de mi deseo.

Concluyo por hoy despidiéndome.

Sa Gorresponsal

Gacetilla

Mis buzones han estado provistos esta semana, como para compensar la falta de provision de las anteriores.

Y no solo tengo provision de mis buzones de las plazas de Quilmes, sinó que hasta del que poseo en la de San Juan me ha sido traida una carta sumamente interesante.

El buzon del *paseo liliputiense* apesar de ser nuevo, no ha cedido el puesto á los otros, y tambien tengo de él una comunicacion.

Son todas interesantes, y las iré ofreciendo una por una á mis lectoras.

***

San Cuan, Dechiembre premiero
di cuesto añu artraversau
que tuttas plagas ha dau
á cuel probe chacareros;
mia, signor dun *Piquin*
ú *Pique*, que tantu dá,
la troppa felichitá
lu deseo cume á mi
per gozare cun placer
de cuesto mundo liquero
cun la caca de dinero
y cun la bella muquer;
yo te saluto mio caro
y cuesta lettera espero
que cume buen caballero
la meta drento sul diaro.

San Cuan, marchamu pruntito
in busca de cuela estrella
del progreso, troppo bella
y que cume un pacarito
se ne escapa al agrrarla
pe la cula ó la patitas
y no pusemu atraparla
ni cun la manus mas listas.

Hoy la fortuna in San Cuan
que le han traido lu Fumentos
cuenta grandes elementos
que á los vecinos se dan.

Duechentos pesos per cada
un farol que no es prendido
un santo remedio ha sido
de utilitá declarada.

Y cuelu Cura salvato
de la multa del farol
perque es un santo varon,
á tuttos nos ha agradato.

Se ha resuelto en la assamblea
de Fumentos soberana
que cada uno una macana,
mecor, cual mas gruesa sea,
en la mano ha de llevar
cuando á la calle saliere
perque tutto el pueblo viere
la señal de autoritá.

Yo la mia he encargato
al herrero trabacar
que aquí se hace mas notar
por buen trabaco abarato.

Del comerchio que prospera
algo debo recordar
por ser el que hace marchar
á la poblachion entera.

Y per cuse, gran cuntento
al vechindario ha causado
cuel Almacen de un Fumento
perque de dueño ha cambiado,
que antes era de dun Cuan
y ahora es de dun Ramon,
mozo de buen corazon
que muy bien sabe tratar.

Y las sesiones segretas
de nosotros los Fumentos
no crea que han sido cuentos
pues fueron ciertas, muy ciertas.

Ahora quieren proponer
un *diezmo* para ayudar
al buen Cura á mejorar
y su farol encender.

Y otras cusas le contara
si troppo viecas no fueran;
má, para la venidera
le prometo otras mas claras.

Giusseppe Cachupin

***

Buzon de la plaza 3 de Febrero, Diciembre 2.

Señor *Pique:*

Es la estacion de las fleres y de la espontánea ostentacion de los encantos femeniles.

¿Porqué la mujer ha de sentirse tan influenciada por las flores?

¿Lo sabe usted acaso?

Cuando pienso que esa similitud entre las mujeres y las flores puede tener relacion con la fugacidad de los encantos de ambas, me desespero, lloro y me sulfuro contra el destino.

Pensar que la lozanía de los quince años haya de ceder su puesto á la palidez de los veinte, á la marchitez de los treinta......cual la rosa al deshojarse, despues de embalsamar el aire con su purísimo perfume, lo cede al fresco pimpoyo que ha de superarle en hermosura!!......

Para ser buen gacetillero es preciso tener algo de filósofo. ¿Lo tiene usted, señor *Pique?*

Le exijo, apoyada en el título de lectora de sus gacetillas (y nó de *ojito*) que me esplique porque al ir anoche á cortar un fresco pimpoyo del rosal que conservo en el patio, me picó una abeja obligándome á dejar caer el pimpoyo y á acudir al aceite de comer para aplacar el ardor de la picadura?

Filosofemos, si usted gusta, y espliqueme lo que deseo.

Espera su respuestá

Bertha.

***

Paseo liliputiense, Diciembre 6 de 1883

Hermano Pique

Bancos atrayendo pasea chiquito linda que cupiendo agatitas, pero drentrando nomás.

No funcionando con música dominga pasao, y yo viniendo sentando al lao mesmo de *paseito*

Un vieco diciendo que está un bárbaro el *paseo putienso* como llamas vos, porque estorbando entrada *Gabinete escritura* que queda al lao y á la vista de pasianderas.

Yo diciendo que drentrando y cerrando puerta, pero él alegando que tienen que drentrar algunos muchos, por que allí cada cual escribe para sí y sin que estorbe el otros.

Bueno, bueno. Pasajero que llega en tren necesitao de algo, aguantar teniendo ó sinó drentrando *gabinete escritura* á la vista de paseantes liliputienses.

Niñas y mujeres lindos no queriendo tampoco pasear frente puerta *gabinete* ese, no porque despida mal olor, sinó porque no es conveniente la mezcla de él con el olor de flores cultivando allí.

Favorecido con paseo liliputiense *gabinete escritura* de Estacion,

Bueno, bueno. Yo alegrando mucho. Adios ché.

Martin Peludo

* * *

El amor es ciego, tartamudo, y cuantas faltas se le quieran poner por las viejas, que son generalmente las que le guardan mas rencor por haberlas dejado para esposas de la iglesia, es decir, pan con pan, igual á comida de zonzos.

Pero con todas las faltas que se le atribuyan al amor, no se dirá que es manco ni rengo.

Y si lo dudan, ahí tienen una prueba en esa poesia de Florentino, que dedica a su ídolo quilmeño.

Apártensen las que no son aludidas, que estas cosas no se reparten como la sopa de los Conventos.

Siempre será la directora de los destinos del hombre, la tirana de la sociedad, la misma personalidad en sus distintas faces.

Y quien es el que dirá que se ha de sobreponer?

A Ella

Si te hubiera un artiata esculpido
En mi pecho ó en mi corazon
Ya te hubiera legado al olvido
Te hubiera dado el postrer adios
Mas como tus ojos han sido
Los que grabárouse en mi corazon
Niña hermosa aun no he podido
Borrar esa huella profunda
Oividarme en eterno de vos.

Florentino

* * *

—Comadre ando aflijidísima porque ha dado en llovérseme la casa por unas *goteras* que se le han abierto.

—Es estraño, comadre, que en el verano, y cuando una se encuentra mas seca que estopa, se le hayan abierto goteras. Las tendria abiertas de antes, y no se habria apercibido.....

—Calle, mujer. ¿Como cree que si hubieran estado abiertas, con un invierno tan *húmedo* habian de dejar de llover?

—Pues entonces será otro motivo el que la obliga á buscar casa.

—Puede ser; pero sinó me conviene decírselo, á usted no le importa.

—Vaya, comadre con sus *goteras* de verano, á contárselo á su tia.

* * *

Se hace apuesta con el que quiera ocuparse de buscar la interpretacion de la idea que se tuvo al construir el aparato que existe en el centro de las dos torres del templo, y en que hay colocada una cruz:

Hay quien sostiene que es un *corazon;* pero como carece de letrero que lo esplique....

El que quiera apostar, dírijase á la Barberia cercana.

* * *

El acertijo de *Florentino* que apareció en mi anterior ha sido descifrado por una señora de cerca al Cementerio viejo ó sea *plaza en ciernes* (terreno virginal menos para la *cicuta*).

Dice la señora:

Con una luz en la mano
buscaba *malvas* de fijo
una noche un pobre diablo:
me dió el todo—tu *acertijo*.

Qué intelijencia la de la dama para resolver el *acertijo*, eh?

Soy capaz de compararla con la de su autor.

Es muy bonito!!

* * *

Un tal *Romo* me ha remitido por buzon la solucion de la charada publicada el domingo.

Es esta;

El Ingeniero le levantó un *plano* en la *Plata* que há un año se levanta.

La *tércia segunda* que leyeron era una *nota*, y el *todo* es *pla-ta-no*

* * *

En un baile que hubo en una chacra cerca de la casa de un Alcalde y por mas señas donde una niña diz que queria arrojarse al pozo para suicidarse y gritaba que la atajaran antes que se echara, como lo hicieron, en ese baile que estuvo mas alegre que barriga de clérigo en fiesta de iglesia, me vi en el compromiso de bailar un gato, por acompañar á la señora de la casa.

Y como fué arreglado con *relacion*, contraje el compromiso de publicar la de mi compañera y la mia que allá van:

La dama

El que á una dama persigue
para ofrecerle casarse
debe pasiente esperarse
á que ella lo determine.

Yo

La mujer, sin consultarlo,
debe casarse en seguida,
el hombre debe pensarlo
durante toda su vida.

Con esto dejo servido el empeño de mi dama por figurar en letras de molde.

* * *

Una *charada* para que descifren.

Me fuí á casa el otro dia
con una *mi todo* al hombre
y causóme grande asombro
á mi *tércia* repetida
hallar al borde de un rio
cuyas olas parecian
mi *primera* repetida
De un billar trajo mi amigo
un *cuarta dos* (no sé si os digo
como lo obtuvo, pues es locura
deciros la verdad pura.
Es muy sabrosa comida
el fruto *segunda* repetida.
Es *prima, dos* y *cuarta*
nombre usado en naútica
Si no descifras *prima* y *cuarta*
es porque *tércia segunda* en faltas.

Florentino

* * *

Un *epígrama* que espero les agrade.

La calavera de un burro
miraba el doctor Palomos
Y enternecido decia:
—Válgame Dios, lo que somos!!

* * *

Otro que se me olvidaba:
A las ciencias naturales
Se dedicó don Modesto
Y á los diez años cabales
Solo alcanzó á decir esto:
—Yo sé de que el similor
Es del reino mineral,
—Claro, dijo el profesor;
Y tú, del *reino* animal.

* * *

Leyendo una noticia del duelo tenido entre los periodistas del Tandil en el *Papagayo*, una señora decia anteayer que esa noticia de *bulto* es copiada de *La Correspondencia* del lunes 3 del corriente.

—Y qué de malo hay en eso? le arguyó una vecina.

—Que endoza al vecindario tales fiambres solo buenos para hacérselos tragar á la tribu de *Orkeke*.

—Pues señora, yo creo que el *Papagayo* hace bien de copiar y ahorrarse trabajo. Al fin, sirve á sus lectores como ellos lo merecen.

—Cállese señora ¿no vé que es como si los tratara de *tontos*?

Tableau

Pique

AVISOS

CONFITERIA DE LA ESTACION

TRES ESQUINAS

Se avisa á los pasajeros que viajan por el ferro-carril de Quilmes, Ensenada y para la nueva Capital La Plata, que en dicha casa encontrarán un completo surtido de refrescos, licores, vinos de las mejores marcas, como ser: Oporto, Jerez, Nebiolo, Barbera, Brachetto, Moscato.

Bebidas de todas clases: aperital, cogñac Martell y Lhennessi, Bitters, Angostura, Secrestal.

Las personas que quieran favorecer con su presencia dicha casa encontrarán un servicio esmerado y especial.

Hay masas frescas todos los dias,

HIELO TODOS LOS DIAS

Clemente Viglino

36—

Barata

Se vende una volanta usada, con guarniciones para un caballo; para tratar ocurran á la casa Rosada del puente Chico.

36—

BANCO HIPOTECARIO

REMATE EN SAN JUAN

Se previene á los interesados que el remate de una chacra en San Juan, partido de Quilmes, anunciado para el miércoles 12 del corriente á las 4 de la tarde, ha sido suspendido por órden del Banco Hipotecario, por haber el ejecutado arreglado con dicho establecimiento lo relativo á su deuda.

Lo que se hace saber al público por parte del Rematador, para evitar á los interesados el perjuicio de costearse al terreno de aquella propiedad el dia anunciado.

Barracas

Se previene á los señores suscritores de Barracas y á los que adeuden el importe de avisos ú otras publicaciones en «El Quilmero», que deben ponerse en cuenta corriente con el Agente dentro de la semana próxima hasta el domingo 16 del corriente.

Se espera de los señores abonados la debida atencion á esta indicacion.

Quilmes, Diciembre 8 de 1883.

La Administracion

Muchacho sirviente

Se necesita uno de 12 á 14 años para el servicio de un hombre solo.

Se le pagará buen sueldo y se le tratará bien. Ocurrir á la calle Mitre esquina á Garibaldi al lado de la imprenta de *El Quilmero*.

36—37

Al comercio

El abajo firmado participa q' ha vendido al Sr. D. Ramon Dapena todas las existencias del Almacen de mi propiedad sita en el punto denominado San Juan en este partido. Si alguien tuviera reclamos contra dicha casa, puede presentarlos en el término de quince dias, pasado dicho plazo no serán atendidos.

Quilmes Diciembre 6 de 1883

Juan Devincenci

35—39

Al público

He comprado al Sr. D. Juan Devincenci las existencias del Almacen de su propiedad establecido en el puelbo San Juan partido de Quilmes.

Los que tengan reclamos que hacer contra dicho negocio, pueden hacerlos en la misma casa en el término de quince dias, pasado dicho plazo no serán atendidos.

Quilmes Diciembre 6 de 1883.

Ramon Dapena

35—39

CONTRIBUCION DIRECTA

Se previene á los propietarios del partido que deben ocurrir á la oficina de Rentas hasta el 15 del corriente á abonar sus cuotas de Contribucion Directa del año de 1883; y que pasada esa fecha se les aplicarán las multas dispuestas por la ley de ese impuesto, á los que no lo hubieran abonado.

Quilmes, Diciembre 5 de 1883.

El Avaluador

Por 350 pesos m|n

Se vende un solar de terreno á dos cuadras de la Plaza principal y á media cuadra del tram way, calle 3 de Febrero esquina á General Pringles.

Es de los terrenos mas altos de este pueblo, y está en una situacion especial por su inmediacion al centro y su vista al rio y al Paseo; y está perfectamente cercado de alambre con postes de ñandubay.

Se vende por el increible precio de 350 $ m|n al contado; garantiéndose que sus títulos son de lo mas seguro para la satisfaccion del comprador.

El que se interese ocurra á la oficina del QUILMERO.

35—

Patentes!

Se previene á todos los que tienen Patentes clasificadas en el Rejistro y Apéndice hasta la fecha, que deben ocurrir á la oficina de rentas fiscales á tomar las que les corresponden hasta el 15 del corriente; pasado dicho [illegible] se les aplicará la multa determinada por la [illegible]

Quilmes, Diciembre 5 de 18[illegible]

El Avaluador

LA UNION

SASTRERIA DE CARLOS FACCINETTI

Se avisa al público que esta acreditada Sastreria se ha mudado á la calle Mitre frente á la Iglesia, á media cuadra de la plaza principal, casa de D. Agustin Lavalle.

Al mismo tiempo, esta casa ofrece al público los nuevos y ricos surtidos recibidos recientemente:

Casimires de fantasía, franceses, ingleses y de todas clases y variados gustos.
Brines variadas clases y gustos.
Géneros para chalecos, última novedad.
Piqué de gustos elegantes para chalecos.

Trajes desde 300 á 700 ps. m|c

TRAJES EN 24 HORAS y servicio al gusto de los clientes.

Precios módicos

34—43

Mucama ó Cocinera

Se ofrece una persona para el servicio de mucama ó cocinera de una familia en Quilmes, dando las recomendaciones que se le pidan, de su conducta.

Ocurrir al almacen de Juan Cosso, en Quilmes.

33—37

ALMACEN SAN LUIS

LA PLATA

Este bien surtido y acreditado Almacen es especialista en ricos vinos, y las familias lo favorecen con su clientela.

Se avisa al público que hay vinos especiales y propios para los mas delicados gustos, priorato, francés, seco, garnache etc etc.

Precios mas baratos que en ningua otra casa del ramo.

ALMACEN SAN LUIS
LA PLATA

pm

La Universal

LOREA 391 — BUENOS AIRES

AJENCIA DEL "QUILMERO"

EN LA CAPITAL

En esta casa se reciben avisos, publicaciones y suscriciones para el *Quilmero*.

LA UNIVERSAL—LOREA 391

NOTA—Las personas que no quieran costearse á la Ajencia, pueden servirse del Panteléfono para comunicar lo que deseen con *El Quilmero*, pidiendo comunicacion con el número *3056*.

PAULINO N. SILVA

AGRIMENSOR MUNICIPAL DE QUILMES

Su domicilio en Buenos Aires, calle de Chacabuco N°. 191.

Gran baratillo

Gran Baratillo de géneros y artículos nobles, en la

TIENDA DE ITHURRALDE

Pichincha para las familias.
El detalle de precios se publicará despues.

Acudir pronto al Baratillo!

12—

CASA DE POCO PRECIO

Se ofrece en venta una casita central edificada en terreno de 25 varas por 50, con tres piezas de material techo de teja, arboles frutales elejidos y cuantas comodidades se deseen.

Se vendera barata.

Ocurrir al «Quilmero» el que se interese.

PELUQUERIA Y BARBERIA

DE

JOSÉ H. NAVARRO

Estractos de los principales perfumistas, como ser: Oriza, Pinaud, Roger y Galien, Atkinson, Mompelas, Piver, Sowef y otros, lo mismo que agua de rosas de todos los fabricantes conocidos. A mas hay corbatas, corta-plumas finas, baritas y otros artículos.

Libreria de las Escuelas

En la misma casa se encontrarán cuadrenos, libros y todo lo concerniente al ramo; y á mas novelas, historias, versos, etc.

Se venden tarjetas y se encarga de encuadernaciones.

86—

Escrituras, Poderes

El Escribano público que suscribe avisa que tiene su Rejistro en la casa Municipal de Barracas al Sud donde se encarga de hacer escrituras, testamentos, poderes, contratos y cuantos trabajos de su ramo se le encomienden, con brevedad, y perfeccion

Ocurrir á la oficina los q' quieran ocuparlo.

62-pm ARISTÓBULO CABRERA.